ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEIDY JOHANNA ROJAS GAÑÁN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.108.452.988	CONTRATO No.	296-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR LA COOPERATIVA-VISTA HERMOSA- META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	3 de julio 2020. Participación en la reunión virtual a través de la plataforma Teams, acompañada por el orientador productivo y liderada por funcionario del Banco Agrario, para socialización de la Oportunidad de financiamiento con Líneas Especiales de Crédito a población en Proceso de Reincorporación. En este espacio participaron; Líder del AETCR. 8 de julio 2020. Sesión virtual para prueba de conectividad relacionada al seguimiento de proyectos productivos colectivos aprobados por el CNR, asistencia técnica PNUD – OIM. 6 de julio 2020. Reunión con la Asesora de Corresponsabilidad y Orientadora de Reincorporación, con el fin de revisar la agenda e información cualitativa y cuantitativa a organizar para presentar en la reunión con la Secretaria de la Mujer de la Gobernación de Meta. 9 de julio 2020. Encuentro virtual con la Secretaría de la Mujer de la Gobernación del Meta, contando con la participación de municipios y los delegados como enlace de Género a través de las entidades competentes y Representantes del proceso de Reincorporación y Reintegración por el partido FARC. Así mismo, se contó con el acompañamiento de la Misión de Verificación de la ONU - Sede Regional Meta. 14 de julio 2020. Reunión de validación Kit de dotación propuesto por UNICEF, en el marco del proyecto de turismo comunitario (PBF) para el componente social relacionado al cuidado de la primera infancia; construcción del Centro de Desarrollo infantil, en el AETCR La Cooperativa. Se contó con la participación de PNUD, CNR componente FARC, Dupla del cuidado, LIMPAL, UNICEF y equipo facilitador ARN
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Para el mes de julio 2020, se brindó atención psicosocial telefónica y virtual a la población en Reincorporación enfocada en el abordaje de familia; datos de ubicación, número de contacto a través del cual se realiza la atención, tipología familiar, integrantes de la familia y red de apoyo (familia biologica), resolución de conflictos y/o diferencias, orientación en relación a pauas de crianza. Así mismo, fortalecimiento de los vínculos familiares, continuidad de los cuidados y las medidas de prevencion respecto a covid 19. En relación a los menores de cinco años, se abordó la importancia de los controles de crecimiento y desarrollo, esquema de vacunación. Las atenciones se registraron con los códigos FAM_1, COM_5, COM_6, SOST_EC_1, EDU_6, acorde al motivo de la atención individual. Total 52 PER atendidas con atención psicosocial y respetivo registro en el sistema SIR.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Durante este mes de julio se participó de las reuniones del Grupo Territorial Meta Orinoquia, acorde a las siguientes fechas y temas centrales: 13 de julio 2020. Reunión Grupo Territorial, realizada en horas de la tarde, con temas relacionados a: Recomendaciones proceso de digitación en procesos de FA, FPT y psicosocial, actualización de la caracterización de enfoques diferenciales, Seguimiento a jóvenes programa camino diferencial de vida, Socialización de la implementación del Proyecto PBF; componente social, Estrategia de vinculación formación para el trabajo, Educación superior convenio PNUD, seguimiento en SIR nuevos códigos en educación superior (EDU_6 y EDU_7). 17 de julio 2020. Sociaziación virtual por el Coordinador del GT y Equipo Asesor del proceso de Reincorporación y Reintegración, para revisión del estado y avance de los indicadores del Tablero de control y las Metas establecidas en el Plan de Acción. 21 de julio 2020. Participación en la reunión virtual vía Teams, acorde al plan de trabajo Salud y Seguridad en el Trabajo para el año 2020, con el fin de abordar las definiciones de accidente de trabajo en tiempo de teletrabajo y demás información relacionada al programa establecido por el área de SST.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se remitió vía correo electronico los documentos de la PER MARY LIANNE AGUIRRE PÉREZ, identificada con CC 1116864672, quien allega documentación para acceder al Proyecto 109421 PNUD-ARN, mediante el apoyo financiero para el acceso y permanencia a la Educación Superior. La documentación se remitió acorde a la modalidad de pago directo a la IES, dando continuidad a sus estudios para el V semestre de Contaduría Pública por un valor en el recibo de matrícula por $ 262.610 Mcte. Se realizó trámite ante la Nueva EPS-S con solicitud de traslado de la PER Robinson Lugo Guerrero, quien se contrababa en EPS-S de departametno de Cundinamarca. Lo anterior, con el fin de acceder a la ruta de atención en salud, en relación a la herida abierta en por la perdida de talon desde hace aproximadamente nueve años, cuando se encontraba en las extintas FARC. PER quedará activo con Nueva EPS-S a partir del 1 de agosto 2020.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante éste mes de julio 2020, se generó la articulación permanente con la enlace de Reincorporación y líder FARC del AECTR, para establecer estrategias que permitan la socialización y divulgación de la información para la atención de las actividades de Reincorporación. Así mismo, se realizó trabajo articulado en relación a la información para validación de dotación existente y revisión de la dotación propuesta por UNICEF, en el marco del proyecto de turismo comunitario componente social para la construcción del centro de desarrollo infantil. Se realizó revisión y actualización de la caracterización de la población de enfoque diferencial, revisión de las PER en estado ausente en el proceso de Reincorporación, y demás información relacionada al AETCR.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención asignado.	16 de julio 2020. Reunión de seguimiento al MFC, convocada por C&M como operador, participación del Enlace de Coordinación del GT y profesionales del equipo facilitador de los AETCR de Vista Hermosa, Macarena y Uribe, con el fin de revisar la metodología a realizarse para dar continuidad al desarrollo del proyecto en el territorio microfocalizado. 15 de julio 2020. Reunión con la Enlace de Reincorporación de AETCR La Cooperativa para revisión y actualización de la información cualitativa y cuantitativa de la población con enfoque diferencial; Discapacidad, Adulto mayor, gestantes, lactantes, enfermedades de alto costo, trabajo realizado en articulación con el equipo facilitador ARN. Este mismo día de realizó en horas de la tarde el seguimiento por la profesional de Salud a la información precitada.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	13 de julio 2020.Reunión virtual, realizada en horas de la mañana. Liderada y moderada por la profesional de PNUD Katerin Gaitán, socializando el comunicado tripartito con las claridades, distribución presupuestal y Concertación cronograma, en el marco del proyecto de Turismo Comunitario (PBF) para el desarrollo del componente Social, enfocado al Cuidado de la primera infancia (Centro de Desarrollo infantil) en el AETCR La Cooperativa. Organizaciones y entidades asistentes: LIMPAL, PNUD, CNR componente FARC, Líderes del AETCR, dupla del cuidado y Equipo ARN (facilitadores y nivel central). 16 de julio 2020. Reunión virtual en el marco del Proyecto de Turismo Comunitario (PBF) componente social, la articulación mediante el levantamiento de la información requerida para la Ficha de Género para Proyectos Productivos, con el liderazgo de LIMPAL, y acompañamiento de PNUD, CNR componente FARC, Enlace de Reincorporación del AECTR, dupla de cuidado y mujeres en Reincorporación, Misión de Verificación de la ONU (Vista Hermosa) y equipo facilitador ARN del AETCR La Cooperativa. 23 de julio 2020. Continuidad en el abordaje de las acciones enmarcadas dentro del Proyecto de Turismo Comunitario (PBF) Denominado Oriente Verde, para trabajar el componente social mediante la validación y completitud de la Ficha de Género para Proyectos Productivos y plan del cuidado y el buen vivir, con el acompañamiento de LIMPAL, PNUD, CNR componente FARC, dupla de cuidado y mujeres en Reincorporación del AETCR, y equipo facilitador ARN.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se remitió vía correo electrónico las planillas de atención psicosocial realizadas durante el mes de julio. Se dio respuesta a la información solicitada. Así mimo, se remitió vía correo electrónico a los orientadora de Reincorporación, la información cuantitativa con la respectiva revisión y actualización de los datos para la ficha de Reincorporación. Dicha actividad fue realizada por el equipo facilitador del AECTR.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para este mes de julio se realizó la redacción del acta de la reunión del día Jueves 9 de julio, con la Secretaria de la Mujer de la Gobernación del Meta. Dicha acta fue remitida vía correo electrónico a la orientadora de Reincorporación. Así mismo, se ha remitido la información vía correo electrónico con la contextualziación de las reuniones en el marco del proyecto de turismo comunitario (PBF) componente social y líneas de trabajo; cuidado de la primera infancia (Centro de Desarrollo infantil), dotación, ficha de género, plan del cuidado y buen vivir, entre otros temas transversales en el desarrollo del proyecto y componente social.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEIDY JOHANNA ROJAS GAÑÁN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.108.452.988	CONTRATO No.	296-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR LA COOPERATIVA-VISTA HERMOSA- META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se dio cumplimiento acorde a las actividades anteriormente descritas. Para este mes de julio 2020, debido a la continuidad de la emergencia sanitaria por COVID 19, se brindó atención a la población asignada de manera telefónica y virtual. Se realizó gestión de respuesta y envío de información a través de correos electrónicos, acorde a las solicitudes del GT, relacionado al envío de las Planillas de atención psicosocial del mes de julio, productividad, y demás información a fidelizar en el sistema SIR; soportes y cierre máximo Nivel Académico y Bachilleres, Atención a las PER y sus familias. Así mismo, se participó en las diferentes reuniones virtules con las siguientes entidades u organizaciones; Secretaria de la Mujer de la Gobernación del Meta, Banco agrario y líneas de crédito especial para PER, proyecto de turismo comunitario (PBF) mediante el componente social se ha realizado articulación estratégica con LIMPAL, PNUD, UNICEF, ONU, CNR Componente FARC.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 5) Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto.

LEIDY JOHANNA ROJAS GAÑÁN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx”